



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL
PERSONERO (A) MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2020 - 2024.**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 059 y 060 de 2019, por medio de la cual la mesa Directiva del Concejo Municipal de Valledupar, convoca a Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Valledupar.

De conformidad con la resolución No. 060 la cual modifiko el “**CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, PARA EL PERIODO 2020 — 2024**” de la Resolución 059 de 2019; se hace entrega de la consolidación del 90% del proceso.

A continuación, se relacionan los resultados:

#	NOMBRE	DOCUMENTO	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA COMPORTAMENTAL	VALORACION DE ANTECEDENTES	TOTAL 90% DEL PROCESO
			65%	15%	10%	
1	ANDRES RICARDO ACERO CHACÓN	1.072.920.266	55,9	9,30	6,50	71,70
2	HOLLMAN HERNAN ESPITIA SANABRIA	1.020.762.525	52,65	9,45	6,13	68,22
3	REINALDO OCHOA TORRES	8.742.338	59,15	6,30	7,51	72,96
4	SILVIO CUELLO CHINCHILLA	77.027.909	63,05	13,37	6,60	83,02

Original firmado por

CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ

Director IDEXUD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2019